



Consejo de Seguridad

Distr. general
14 de agosto de 2014
Español
Original: inglés

Carta de fecha 14 de agosto de 2014 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución [2127 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad, de 5 de diciembre de 2013, en la que el Consejo me solicitó que estableciera rápidamente una comisión internacional de investigación, por un período inicial de un año, integrada por expertos en derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, para que investigara de inmediato todas las denuncias de violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos y abusos de los derechos humanos en la República Centroafricana por todas las partes desde el 1 de enero de 2013, reuniera información, ayudara a identificar a los autores de esas violaciones y abusos, señalara su posible responsabilidad penal y ayudara a asegurar que los responsables rindieran cuentas de sus actos.

También quisiera recordar mi carta de fecha 20 de enero de 2014 ([S/2014/43](#)) dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad, en la que lo informé de las disposiciones en curso para el establecimiento de la Comisión y de la presentación de candidaturas de tres de sus miembros (Bernard Acho Muna (Camerún), en calidad de Presidente de la Comisión, y Fatimata M'Baye (Mauritania) y Jorge Castañeda (México) como miembros de la Comisión).

El Sr. Castañeda me comunicó que, por motivos personales, se veía obligado a dejar su puesto en la Comisión. Por lo tanto, deseo informar al Consejo de que, tras la dimisión del Sr. Castañeda, he decidido nombrar a Philip G. Alston (Australia) como miembro de la Comisión.

El Sr. Alston es un especialista en derecho internacional y un profesional del ámbito de los derechos humanos. El Sr. Alston es el Profesor de Derecho de la Cátedra John Norton Pomeroy en la Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York y preside conjuntamente su Centro de Derechos Humanos y Justicia Mundial. En la esfera del derecho de los derechos humanos, el Sr. Alston ha ocupado varios puestos de alto nivel en las Naciones Unidas durante más de dos decenios, en particular el de Relator Especial sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias, cargo que desempeñó de 2004 a 2010. El Sr. Alston también fue miembro experto del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1987 a 1991 y actuó como Presidente de ese Comité de 1991 a 1998.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **BAN** Ki-moon

